



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

311479

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 27
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-33
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-43

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIOS LAFI LTDA.

RUT:94.398.000-4

LA SUMA DE \$:22.277

Y SON:VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS LAFI LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	22.277		94398000-4	F-6324
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		22.277	94398000-4	C-0

TOTALES : 22.277 22.277






ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

21 ENE 2019

CHEQUE N° 2735350
 DIRECTOR DE CONTROL
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

EGRESSO N°
 V°B° TESORERO
 RECIBI CONFORME